

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INVERSIONES 2019

En la Ciudad de México, el 29 de mayo de 2019 siendo las 17:05 horas, se reunieron en la Sala de Capacitación ubicada en la Planta Baja de las oficinas del Fideicomiso de Fomento Minero, para celebrar la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Inversiones los siguientes Servidores Públicos del FIFOMI: Lic. Silverio Gerardo Tovar Larrea, Director de Crédito, Finanzas y Administración; C.P. Martha Graciela Camargo Nava, Subdirectora de Finanzas y Administración; C. P. Alfonso del Carmen López López, Gerente de Tesorería; Lic. Hugo Alberto López Cortes, Gerente de Recursos Humanos; Lic. Alfonso Salinas Ruiz, Director de Operación y Apoyo Técnico; Lic. Carolina Quezada Castro, Gerente de Cartera; Mtra. María Adriana Marín Colmenares, Subdirectora Jurídica; Dr. Jaime Valencia Rodríguez, Analista Especializado de Administración de Riesgos; Lic. Felipe Cruz Mena, Titular del Área de Responsabilidades; C.P. Sergio Moreno Vázquez, Gerente de Cumplimiento Normativo y la Lic. Norma Celina Pérez Talonia, Analista Especializada de la Dirección de Operación y Apoyo Técnico, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

Segunda Sesión Ordinaria de 2019 (22/02/2019). – en proceso de firma.

Tercera Sesión Ordinaria de 2019 (26/03/2019). – firmada.

Cuarta Sesión Ordinaria de 2019 (22/04/2019). – en proceso de firma.

III.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

IV.- INDICADORES

1.- De Mercado

2.- De Metales

V.- LÍNEAS DE FONDEO

1.- NAFIN, S.N.C.

2.- BBVA Bancomer, S.A.

VI.- FLUJO DE EFECTIVO

1.- Abril 2019. - Ejercido.

2.- Mayo 2019. - Ejercido proyectado.

3.- Junio 2019. - Proyectado.

VII.- COTIZACIONES DE TASAS DE INTERÉS, CON LAS QUE OPERÓ LA TESORERÍA DEL FIFOMI

(del 15 de abril al 22 de mayo 2019)

VIII.- ESTADO DE POSICIÓN DE INVERSIONES AL 30 DE ABRIL Y AL 22 DE MAYO DE 2019:

1.- Posición de Tesorería.

2.- Monto de Programas de Garantías.

3.- Monto del Fondo de Ahorro y Plan de Pensiones.

IX- ASUNTOS GENERALES.

1. Análisis del margen financiero del mes de marzo y abril de 2019

2. Línea de fondeo HSBC

X- SOLICITUDES DE ACUERDO.

DESAHOGO DE LA SESIÓN:

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

Se verificó la asistencia de los miembros del Comité y habiendo quórum se inició con la aprobación del Orden del Día.

II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA:

El acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2019 está firmada, las actas de la Segunda y Cuarta Sesión Ordinaria se encuentran en proceso de firma, por lo que se solicitó la dispensa de su lectura.

III.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

ACUERDO		
No de Acuerdo	Texto	Estatus
C.I.S.O. 4-19 No.1 del 22 de abril de 2019.	<p>Se autoriza a la Tesorería del Fideicomiso de Fomento Minero a continuar con la política de invertir los recursos de la entidad en Instituciones Financieras de la siguiente manera:</p> <p>a). - En Instituciones de Banca de Desarrollo por un monto máximo de 200.0 millones de pesos (mdp), por institución.</p> <p>b). - En Instituciones de Banca Múltiple con calificación AAA por un monto máximo de 100.0 mdp, por institución.</p> <p>c). - En las Instituciones de Banca Múltiple que se indican a continuación: Invex y Monex, así como la operadora de Sociedades de inversión Compass Group. hasta por un monto máximo de 50.0 mdp, por institución.</p> <p>Dichas inversiones deberán realizarse a plazos adecuados y podrán ser con vencimiento al siguiente día hábil, a efecto de optimizar la rentabilidad de los recursos, considerando los requerimientos de liquidez del Fideicomiso de Fomento Minero.</p>	Cumplido

IV.- INDICADORES DE MERCADO

Se presentó el comportamiento de los indicadores de mercado al 30 de abril de 2019, el tipo de cambio se encontraba en 19.0099 pesos por dólar; la tasa de CETES a 28 días a 7.75%; la tasa de CETES a 91 días al 8.07 %; la TIIE a 28 días al 8.50%; la inflación al cierre de abril en 4.41%; el fondeo gubernamental en 8.31%; el fondeo bancario en 8.30%; la onza de oro en 1,285.60 dólares; la onza de plata en 14.98 dólares; la tasa Libor mensual en 2.43%; la tasa prime en 5.50%; la tasa de interés objetivo en 8.25%; el centenario en 1,730.68 dólares y el barril de petróleo en 72.80 dólares.

Se mostró el comparativo de los indicadores de mercado del 30 de abril de 2018 vs el 30 de abril de 2019, donde se aprecia una variación a la alza, sin embargo, la onza de oro y plata tuvieron un descenso.



Se presentaron los indicadores de metales haciendo el comparativo del 31 de diciembre de 2018 vs el 30 de abril de 2019, donde se observa que tuvieron rendimientos positivos en forma anualizada, excepto la onza de plata y el plomo que su rendimiento fue negativo. Se mostraron las gráficas para ver el comportamiento de dichos metales.

V.- LÍNEAS DE FONDEO

1.- NAFIN 700 (mdp)

Intermediarios Financieros 250 mdp

Se informó, que al cierre del mes de abril y al 22 de mayo de 2019 no se adeuda a NAFIN, S.N.C. en la línea de Intermediarios Financieros.

Cadenas Productivas 450 mdp

Al 30 de abril de 2019 se han descontado recursos a través de la línea de crédito por la cantidad total de \$3,924,330,407.68 y se han pagado \$3,511,523,693.97 quedando un saldo por pagar de \$412,806,713.71.

Se informo que al 22 de mayo de 2019 se adeuda a NAFIN la cantidad de \$371'237,824.02, en la línea de cadenas productivas.

2.- BBVA Bancomer, S.A. 400 mdp

Al cierre del mes de abril y al 22 de mayo de 2019 no se adeuda a BBVA Bancomer, S. A.

VI.- Flujo de efectivo

1. Abril 2019. - Ejercido.
2. Mayo 2019. - Ejercido proyectado.
3. Junio 2019. - Proyectado

Se presentó el flujo de efectivo de los meses de abril, mayo y junio de 2019 en millones de pesos (mdp) con los siguientes comentarios:

1. Abril de 2019 ejercido. - Se inició con un saldo de 225.41 mdp, se recibió cobranza por 470.42 mdp, se colocó crédito por la cantidad de 476.05 mdp, se obtuvo un financiamiento de Nafin Cadenas Productivas por 109.05 mdp, otros ingresos por 0.73 mdp, se pagó deuda por la cantidad de 117.84 mdp a Nafin Cadenas Productivas; se devolvieron recursos por pago en exceso de 2.55 mdp al acreditado Héctor Alfonso Fernández Vega, pagando gastos de operación por 12.64 mdp, generando un otorgamiento positivo de 5.63 mdp, quedando una posición de 196.52 mdp.
2. Mayo 2019 Ejercido y Proyectado. - Se inició con un saldo de 196.52 mdp, se pretende recibir 470.24 mdp por concepto de cobranza, colocar crédito por la cantidad de 537.73 mdp, estimando obtener un financiamiento de 128.73 mdp de NAFIN Cadenas Productivas, otros ingresos por 0.03 mdp, estimando pagar deuda por la cantidad de 140.27 mdp de NAFIN cadenas productivas, se proyecta realizar la devolución de recursos por pago en exceso de 1.02 mdp al acreditado Héctor Alfonso Fernández Vega, se estima gastos de operación por 16.70 mdp, se pretende generar un otorgamiento de crédito positivo de 67.48 mdp, quedando una posición proyectada en la Tesorería de 99.80 mdp.
3. Junio 2019 proyectado. - Se inicia con un saldo proyectado de 99.80 mdp, se estima recibir por concepto de cobranza la cantidad de 336.50 mdp, una proyección de

colocación por la cantidad de 508.19 mdp, se estima un financiamiento total de 205.00 mdp integrado por 135.00 mdp de NAFIN Cadenas Productivas y 70.00 mdp de BANCOMER, proyectando pagar deuda por la cantidad de 108.12 de NAFIN Cadenas Productivas, estimando pagar gastos de operación por 14.63 mdp, generando un otorgamiento positivo de 171.68 mdp, y quedando una posición proyectada en la Tesorería de 10.36 mdp.

VII.- COTIZACIONES DE TASAS DE INTERÉS, CON LAS QUE OPERÓ LA TESORERÍA DEL FIFOMI

Se presentó el comportamiento de las cotizaciones de reporto gubernamental a plazo de 1,7, 14, 21 y 28 días, proporcionadas por las Instituciones Financieras del 15 de abril al 22 de mayo de 2019 las cuales sirvieron de referencia para la inversión de los remanentes de efectivo de la Tesorería.

VIII.- ESTADO DE POSICIÓN DE INVERSIONES AL 30 DE ABRIL Y AL 22 DE MAYO DE 2019.

- 1.- Posición de Tesorería.
- 2.- Monto de Programas de Garantía.
- 3.- Monto del Fondo de Ahorro y Plan de Pensiones.

Las disponibilidades de la Tesorería se invirtieron de acuerdo a la política autorizada, presentándose los estados de posición de inversiones del 30 de abril y del 22 de mayo de 2019.

Al 30 de abril de 2019: la Banca de Desarrollo, Banca Múltiple y Chequeras por un total de 196.52 mdp así como 234.60 mdp de los programas de garantías, dando una disponibilidad total de 431.12 mdp.

El C.P. Alfonso del Carmen López López informó, que la Casa de Bolsa Monex el día 30 de abril de 2019, tuvo problemas en su Sistema para traspasar los recursos del vencimiento por 50 mdp a la cuenta de cheques del Fideicomiso de Fomento Minero, por cual se reinvertió a un día en papel gubernamental a una tasa del 8.34%.

Al 22 de mayo de 2019: Banca de Desarrollo, Banca Múltiple y Chequeras por un total de 277.84 mdp así como 235.74 mdp de los programas de garantías, dando una disponibilidad total de 513.58 mdp.

Se informó que el saldo del Fondo de Ahorro al 30 de abril de 2019 fue de 7.79 mdp el cual fue invertido a un plazo de 2 días a una tasa del 8.29%. Se comento que este saldo incluye la aportación de la 1ra quincena de abril de 2019.

Al 22 de mayo de 2019 el saldo del Fondo de Ahorro fue de 8.84 mdp que se invirtieron a 1 día a una tasa del 8.27%, se hizo la precisión que el saldo incluye la aportación de la 2da quincena de abril y 1ra quincena de mayo de 2019.

Se informó que el saldo de los planes de pensiones al 30 de abril de 2019 fue por un importe total de 84.79 mdp los cuales se integran por 46.97 mdp del Plan de Beneficio Definido, 36.71 mdp del Plan de Contribución Definida y 1.11 mdp del Plan de Prima de Antigüedad.

Se aclaro que los saldos que se presentan son mensuales de acuerdo a los estados de cuenta. El saldo del Plan de Contribución Definida para el personal de mandos medios y superiores incluye la aportación hasta el mes de marzo de 2019. El saldo del Plan de Beneficio Definido para nivel operativo y el Plan de Prima de Antigüedad incluyen aportaciones hasta el mes de diciembre de 2018.

IX.- ASUNTOS GENERALES

1.- Análisis del margen financiero del mes de marzo y abril de 2019

Se presentó el análisis de los intereses que gana la Tesorería por invertir los recursos del FIFOMI, en papel gubernamental de acuerdo con los lineamientos para las Entidades Paraestatales:

En el mes de marzo de 2019 se obtuvo un rendimiento del 8.26 % con un saldo contable al cierre de mes de 206.89 mdp. En relación con la tasa de captación quedó en promedio en 9.63%.

En el mes de abril de 2019 se obtuvo un rendimiento del 8.27 % con un saldo contable al cierre de mes de 233.12 mdp. En relación con la tasa de captación quedó en promedio en 9.69%.

La C.P. Martha Graciela Camargo Nava comentó que a partir de marzo de este año Nacional Financiera incremento sus tasas en las disposiciones de Intermediarios Financieros y Cadenas Productivas, la tasa TFP que cobra por las disposiciones de 121 a 180 días de Cadenas Productivas, la emite su Tesorería y la pública en el portal de Cadenas Productivas, esta tasa de interés en ocasiones queda por abajo o por arriba de la tasa TIIE a 180 días que publica Banco de México, el Fideicomiso paga un Spread de más que va desde 0.13 a 0.25%, es decir tasa TFP más la sobretasa de 1.15% más el Spread de 0.13% a 0.25%.

2.- Línea de fondeo HSBC.







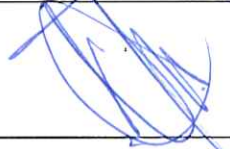


El 24 de abril de 2019, el ejecutivo del Banco HSBC mediante llamada telefónica informó que la línea de crédito ofrecida por su Institución fue autorizada por \$100,000,000 a una tasa TIIE (28 días) más 75 puntos base. Su departamento legal está elaborando el contrato, a la fecha de este comité continuamos en espera de la versión final del contrato.

X.- SOLICITUDES DE ACUERDO

Al 22 de mayo de 2019, se tiene en la Tesorería una disponibilidad de \$277,839,916.50 y \$235,742,000.04 de los programas de garantías dando una disponibilidad total de \$513,581,916.54 que están invertidas en reporto a 1 y 7 días. Al respecto, se adoptó el acuerdo siguiente:

<p>C.I.S.O. 5-19 No.1 del 29 de mayo de 2019.</p>	<p>Se autoriza a la Tesorería del Fideicomiso de Fomento Minero a continuar con la política de invertir los recursos de la entidad en Instituciones Financieras de la siguiente manera:</p> <p>a). - En Instituciones de Banca de Desarrollo por un monto máximo de 200.0 millones de pesos (mdp), por institución.</p> <p>b). - En Instituciones de Banca Múltiple con calificación AAA por un monto máximo de 100.0 mdp, por institución.</p> <p>c). - En las Instituciones de Banca Múltiple que se indican a continuación: Invex y Monex, así como la operadora de Sociedades de inversión Compass Group. hasta por un monto máximo de 50.0 mdp, por institución.</p> <p>Dichas inversiones deberán realizarse a plazos adecuados y podrán ser con vencimiento al siguiente día hábil, a efecto de optimizar la rentabilidad de los recursos, considerando los requerimientos de liquidez del Fideicomiso de Fomento Minero</p>
---	---

Sin otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión el mismo día de su inicio siendo las 18:00 horas, procediendo a levantar la presente acta, que es ratificada en todos sus términos y firmada por los miembros asistentes a la misma.

Participantes	Firmas
Lic. Silverio Gerardo Tovar Larrea. Director de Crédito Finanzas y Administración. Presidente.	
C.P. Martha Graciela Camargo Nava Subdirectora de Finanzas y Administración. Secretario Técnico.	
C.P. Alfonso del Carmen López López Gerente de Tesorería. Secretario Ejecutivo.	
Lic. Hugo Alberto López Cortes Gerente de Recursos Humanos Vocal	
Lic. Alfonso Salinas Ruiz Director de Operación y Apoyo Técnico. Vocal.	
Lic. Carolina Quezada Castro Gerente de Cartera. Vocal Suplente.	
Mtra. María Adriana Marín Colmenares Subdirectora Jurídica Vocal	
Dr. Jaime Valencia Rodríguez. Analista Especializado de Administración de Riesgos. Vocal Suplente.	
Lic. Felipe Cruz Mena Titular del Área de Responsabilidades Asesor en materia Normativa Suplente	
C.P. Sergio Moreno Vázquez Gerente de Cumplimiento Normativo. Invitado.	
Lic. Norma Celina Pérez Talonia Analista Especializa de la Dirección de Operación y Apoyo Técnico Invitada	